

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.

Las SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
En la Administr. calle del Rubio, núm. 23, y
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION:
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1271 DE LA MAÑANA.

MADRID.—JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

D. Enrique Landrin, D. Juan Roque Rubio, D. Jorge Diez Martinez y D. Mariano Irorra, residentes en Valencia, han sido autorizados para hacer en el término de un año los estudios para el aprovechamiento de las aguas del manantial titulado de la Peña del Estano en el establecimiento del pueblo de Almenara, en la provincia de Castellon, regar su término y sanear á la vez los terrenos inundados por dicho manantial.

Se ha dispuesto que la urca *Santaclia* se dirija al departamento de Ferrol luego que cargue maderas en Puerto-Rico.

El Banco de España tenia en 30 de noviembre último un capital activo de 475.048.503 rs. 76 cs.

La Gaceta publicó ayer la lista de las acciones del canal de Isabel II, de la emision autorizada por la ley de 19 de junio de 1855, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el ministerio de Fomento el dia 2 del corriente.

La censura de teatros del reino ha examinado durante el mes de noviembre 34 obras dramáticas.

En la mañana del 30 llegó á Roma el general Goyon.

Se ha publicado el número 48 del *Boletín de administracion local y de los Pósitos*, en el cual se terminan los estudios sobre la modelacion de los libros indispensables para la intervencion municipal, asunto de suma importancia para los ayuntamientos, y especialmente para los secretarios, que como jefes de la contabilidad municipal y como interventores, son directamente responsables de las faltas de puntualidad y exactitud en que incurrir, no llevando al corriente este servicio.

Los que combaten al gobierno, parece fundaban grandes esperanzas en la elocuencia y larga práctica parlamentaria del Sr. Alcalá Galiano; pero dice *La Verdad*, que han debido ser muy grandes el desconcierto y sorpresa de la minoría al ver desvanecidas sus ilusiones por la vacilacion y debilidad del discurso del anciano senador, que no fué otra cosa que una censura sistemática y no razonada de todos los actos del gobierno.

El solar del Buen Suceso ha sido ya tasado por el arquitecto nombrado tercero en discordia, en la cantidad de cuatro millones cincuenta mil cuatrocientos reales, bajo cuyo tipo se sacará á subasta. Con este se completa la realizacion de esta importante mejora.

Una correspondencia de París, á la que dejamos la responsabilidad de la noticia, dice que forma parte del estado mayor del general Prim, con el grado de teniente coronel, un hombre de quien se habló bastante el año pasado, y que casi

solo por milagro pudo librarse de la pena de muerte pronunciada contra él en Messina. Añade la citada correspondencia, que este hombre se llama M. de La Pierre, y que al volver de la expedicion á Méjico, se le ha ofrecido que el gobierno imperial le reconocerá el grado con que sirve en el ejército español, y entrará en el francés; pareciendo positivo que Napoleón, cuyo influjo salvó la vida á monseñor de La Pierre y á sus compañeros MM. de Noé y de Saint Martin, continúa protegiéndoles.

Han llamado la atencion en París las siguientes líneas del *Monitor*, órgano oficial del gobierno francés: «El *Times* invita al pueblo inglés á no dejarse arrebatar por esa provocacion (por la de la captura de los comisionados), y para hacérsela llevar con paciencia, recuerda, aplicándole una censura muy oportuna, el sistema tradicional de Inglaterra, que ha sido siempre sacrificar á los derechos de las partes beligerantes los de las neutrales.»

En el artículo semi-oficial que ha publicado el *Morning-Post* sobre el asunto del Trent, hay, en concepto del corresponsal en París de uno de nuestros colegas, una frase segun la cual las fuerzas navales de la expedicion contra Méjico están quizás destinadas á pedir cuenta de lo hecho por la marina federal.

La corbeta americana *N. Cogswill*, con cargo de frutos de Málaga, naufragó en la bahía de Boston el 2 de noviembre, salvándose la tripulacion y parte del cargamento en estado averiado.

El domingo salió de Córdoba un convoy conduciendo para esta corte un millon setecientos mil reales, procedentes de aquella tesorería. Tambien de Logroño se han mandado estos dias á la tesorería central un millon de reales del sobrante de aquella provincia.

Segun indica un periódico de Zaragoza, el ejecutor de la justicia ha debido salir para Egea, donde debia ejercer los terribles deberes de su mision.

En Palma de Mallorca se solemnizó el cumpleaños del príncipe de Asturias con una gran parada que presenció el capitán general, y con el besamanos y salvas de costumbre.

La sociedad para la educacion popular, trata de establecer en Alicante la primera escuela de adultos de las que se propone crear, para responder al objeto de su instituto.

En la seccion de fomento de Alicante se han denunciado por un sugeto de Madrid, siete minas de sal gema que radican en el término del Pinoso.

La agencia Havas ha dado publicidad á un despacho telegráfico expedido de Barcelona el 30, y concebido en los siguientes términos: «Ayer tarde llegó á Barcelona el baron Tecco. Hoy ha recibido numerosas diputaciones de demócra-

tas españolas, italianas y francesas. Ha manifestado esperanzas de que Italia triunfará de todos sus enemigos, y de que su bandera ondeará en Roma y en Venecia. Un acompañamiento inmenso le ha conducido al ferrocarril, á los gritos de ¡viva Italia! ¡viva Víctor Manuel! ¡viva Garibaldi! Ha partido para Francia. Apostamos á que el autor de este despacho es andaluz ó gascon.

El balance de la *Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento*, hecho en 30 de noviembre, ofrece los siguientes resultados: Activo: acciones 34.000.000; efectos en cartera 48.954.205,84; deudores 6.842.139,66; caja 8.261.904,79; total 98.028.250,29. Pasivo: capital reales 50.000.000; cuentas corrientes, reales 10.746.614,65; depósitos 12.787.228,39; acreedores 21.494.410,25; total, reales 95.028.250,29.

Ha fallecido en Valencia el señor conde de Alcudia.

Con el título de *El Eco de las Baleares*, ha comenzado á publicarse un periódico de intereses materiales en Palma de Mallorca.

Las obras del muelle de Levante en el puerto del Grao siguen avanzando. En el mes último se arrojó en dicho sitio una cantidad de piedra de mas de trescientos mil quintales.

El *Oasis*, vapor de las mensajerías imperiales, que procedente de Orán llegó al puerto de Valencia la semana pasada, embistió en alta mar de noche á una fragata mercante francesa, causándole bastante avería, por lo que tuvo que remolcarse hasta el Grao, retardando por este motivo su expedicion. Parece que el vapor navegaba en toda regla y la fragata carecia de los faros y señales convenidas para navegar de noche.

Con la autoridad que su reputacion y sus respetables canas prestan á su elocuente palabra, decia anteayer el Sr. Luzziaga en la Cámara vitalicia: «Yo, anciano ya, no he alcanzado un periodo como el de estos tres años y medio, un periodo en que la autoridad de las Cortes haya sido mas respetada, en que se haya respetado mas á su vez la seguridad personal, y en que se haya sospechado menos de la administracion de la cosa pública. Por consiguiente, á una situacion como esa es preciso robustecerla; y lo que es por mi parte, no me llevaré yo á mi casa la pesadilla y el remordimiento de haberla destruido ó intentado destruirla, cuando está dando tantos frutos, y cuando nos presenta un gran porvenir, cosa que para no reconocerla, es necesario no tener ojos.»

Una correspondencia fechada á fines de octubre en Méjico, dice que pocos dias antes hubo una fuerte accion en Pachuca, en la que parece no se declaró por ningun lado la victoria, aunque los del gobierno la dieron por ganada. Las fuerzas del gobierno las mandaba el general

don Santiago Tapia, y las contrarias el general Marquez, quien tuvo que abandonar el campo porque se le quemó el parque; pero el gobierno parece haber perdido mas gente.

El duque de Saldaña, cuya vida ha estado en inminente peligro, se halla ya en estado de convalecencia. Tambien el infante D. Augusto va experimentando notable mejoría. Han fallecido en Lisboa el distinguido poeta dramático Juan d'Aboim y el Sr. Marine Miguel Franzini, par del reino y brigadier de marina.

En Lisboa ha obtenido gran éxito la comedia estrenada últimamente en París con el título de *Los criados*. El traductor portugués que lo es el Sr. Juan de Silva Mattos la ha titulado *Cocina, comedor y sala*.

Antes de la reciente salida de Mr. Forcade del ministerio de Hacienda de Francia, el comisario de policía de la Bolsa tenia obligacion de presentar todos los dias al ministro una nota sobre el estado de la plaza, la actitud de los jugadores, los rumores que habian circulado, etc. El comisario cumplia imparcial y exactamente su cometido; pero de pronto surgió una dificultad imprevista. Mr. Fould iba á ser nombrado ministro, y ese rumor hizo declarar los fondos en alza. Pero, ¿cómo iba á anunciarle al ministro saliente? El comisario salió del paso, consignando en el parte que los fondos habian subido á consecuencia de la noticia de que Mr. Forcade iba á ser nombrado senador.

La administracion del correo central anuncia que, habiéndose dispuesto que la empresa de la conduccion de correspondencia entre la Península, Puerto-Rico, Santo Domingo y Cuba verifique sus últimos viajes saliendo de Cádiz los vapores-correos el 31 del actual, y de la Habana los dias 4 y 24 de enero inmediato, debe depositarse en los buzones de esta corte la correspondencia para las citadas islas hasta el 28 del corriente.

Escriben de Méjico el 27 de octubre que segun cada dia peor en política y aunque los reaccionarios esperan obtener pronto el triunfo, no parece tan fácil. Si los reaccionarios tomasen á esta capital, dice una carta, probablemente quedaríamos peor, porque los Estados serian de los liberales, y entonces los tendríamos pronunciados. En fin, esta guerra no puede acabar por medio de las armas, ni tampoco por transaccion; porque no hay gente capaz para hacer nada bueno; por consiguiente, si los de allende los mares no procuran ponernos en paz, estamos condenados á padecer continuamente.

El gobierno de Méjico seguia trabajando contra sí mismo, pues cada vez comete nuevos desatinos y se hace mas impotente. Iban á ser expulsadas las hermanas de la Caridad y padres Paulinos, porque dicen que allí están mas civilizados que en Europa donde los consenten. El

28 por la noche llevaron preso al palacio del presidente Sr. Juarez al joven español D. Florencio Noriega Madrid, natural de Colombres, provincia de Oviedo, hijo de D. Isidoro. Quiso aquella gente que se le considerase prisionero de guerra por una simple delacion, y hubiera sido fusilado sin formacion de causa, á no ser por las gestiones eficaces y generosas del señor don Manuel Mendoza Cortina, el cual logró que no se ejecutase tal acto de barbarie sin previa formacion de causa.

En la habilitacion del culto y clero de la provincia de Madrid, se halla abierto el pago de la mensualidad de noviembre último para los partícipes del presupuesto eclesiástico de esta provincia.

En los primeros dias del mes de enero empezará á publicarse por entregas la importante obra del Sr. D. Fermín Gonzalez Moron, fruto de algunos años de estudio, y cuyo título es: *La elocuencia antigua ó sea la palabra y la espada*. El tomo constará de 400 á 500 paginas, y quedará terminado en los primeros dias del próximo marzo.

Segun el corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona*, siguen los trabajos de los disidentes del Congreso para crear un nuevo periódico de oposicion, que verá la luz pública desde 1.º de enero próximo. Parece que se han fijado 400 acciones á 2.000 rs. cada una para dar principio á la publicacion, y que los señores Perez Zamora, Salazar y Bañuelos son los encargados de llevar á cabo el pensamiento.

A peticion del diputado por Cádiz señor Gonzalez de la Vega, ha remitido el ministerio al Congreso el expediente relativo á las obras del puerto de Cádiz, expediente no parado ni resuelto negativamente, como se ha dicho, sino sujeto á un nuevo trámite, que no impedirá el que las obras del puerto se saquen pronto á subasta.

El Consejo de ministros ha autorizado la presentacion á las Cortes de un proyecto de ley para el reenganche y alistamiento de marinería. Por dicho proyecto se autorizará al gobierno para promover por medio de ventajosas manifestaciones el pase á la marinería de los que tengan la suerte de soldados y para sacar de entre los mismos los hombres que falten para completar la marinería de los buques de guerra. Los que sirvan de marinero tendrán dos años menos de obligatorio servicio.

En cuanto termine la discusion del mensaje en el Congreso, habrá una gran reunion de todos los diputados interesados en que se termine la via férrea de Andalucía.

Refiere *El Contemporáneo* de ayer que hay quien dice que el Sr. Cabeda, consejero real, ocupará el puesto que dejó vacante el marqués de Cervera, aun cuando el ministro de la Gobernacion se opone á este nombramiento; pero nosotros podemos asegurar que la noticia es in-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

93

Gonzaga paseó en torno suyo una mirada de desconfianza y no respondió.

Los nobles comenzaron á hablar entre sí bastante alto para que el príncipe los oyese, porque todo su diálogo se reducía á una continuada alabanza suya. Todos eran nobles arruinados ó banqueros en derrota y todos desde el primero hasta el último necesitaban á Gonzaga, unos por su influencia en la corte, y otros por el oro de sus arcas.

El príncipe en medio de ellos era señor y rey como algunos patricios de la antigua Roma en medio de sus clientes: á todos los tenia sujetos por su ambicion, por sus necesidades ó sus vicios.

El único que conservaba algo de su independencia era Chaverny, el joven marqués, demasiado loco para especular y demasiado digno para venderse.

En breve veremos lo que Gonzaga queria de todos ellos.

Y se habla de las minas del Perú! replicaba Oriol. El palacio en que nos encontramos vale mas que el Perú completo.

—A fé mia, añadia Taraune, banquero arruinado, que esto es un rio de oro.

—La casa de oro, replicaba Montambert, así la llaman.

—Mas de un gran señor viviria un año con lo que recoje nuestro querido príncipe en una semana.

—Es que el príncipe es el rey de los grandes señores, replicó Oriol.

—Gonzaga, primo mio, exclamó Chaverny, por favor por término á tantas alabanzas! Ya basta de Hosana!

El príncipe pareció despertar de un sueño y dijo: Señores, seguidme. Hay que dejar libre este salon.

96

BIBLIOTECA DE ESPAÑA

—Estaremos al lado de monseñor.

—Monseñor sabe tambien acordarse de los que le sirven.

Esta indirecta, que si no era hábil era clara, hizo á todos guardar silencio como desaprobándola, y arrancó una sonrisa de burla á Chaverny, que fué reprimida por un gesto de reconvenccion de su primo. Este, dando un tono de profundo desprecio á su voz, dijo:

—Los servicios de Taranne (era el que habia hablado) son los que me agradan mas. Contad desde ahora con la granja de Epernay.

—Ah! príncipe mio!

—Basta de gracias... pero hacedme el gusto de abrir esa ventana; me siento mal.

Todos se lanzaron á las ventanas y el príncipe pasó un rico pañuelo de batista por su frente empapada en sudor. Chaverny se acercó á él con verdadero interés.

—No será nada, dijo el príncipe, cansancio... No he dormido esta noche y he tenido que asistir al desayuno del rey.

—¿Y por qué mataros así? ¿Qué puede hacerlos el rey? ¿Qué puede hacerlos ya Dios? replicó el joven marqués.

Estrechó Gonzaga la mano de su primo, y replicó:

—¡Ingrato! No es para mí para quien yo ambiciono.

Los cortesanos del príncipe estuvieron á punto de arrojarse. A Chaverny ni siquiera le ocurrió dar las gracias.

—Nuestro joven rey, replicó el príncipe, es un niño encantador: sabe los nombres de todos mis

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

94

Gonzaga tambien observaba al hombrecillo con singular atencion y dijo:

—Ya sabreis que se paga al contado.

—Lo sé, respondió Esopo, porque desde este instante nadie le llamó de otra manera.

Sacó Esopo de una cartera sesenta billetes de quinientas libras, que todo el mundo esperaba ver convertidos en hojas secas, atendido á la aparicion fantástica del jorobado, y entregándoselos á Mr. de Peyrolles exclamó:

—Mi recibo.

Aquel se le otorgó, y coleándole en su cartera en vez de los billetes se abrió paso por entre la multitud exclamando:

—Buen negocio! hasta la vista, señores.

Todo el mundo le dejó pasar: todo el mundo reia, y todo el mundo sentia un frío glacial en sus venas.

La multitud fué poco á poco abandonando el salon á instancias de Peyrolles, dejando en él al príncipe y sus amigos.

—Señores, dijo Gonzaga, mientras disponen el salon os suplico me sigais á mis habitaciones.

—Este es el momento, dijo Cocardasse á su camarada. Ahora ó nunca.

—Yo no me atrevo... dijo tímidamente Passepoil.

—Yo llegaré, primero, dijo Cocardasse presentándose con el sombrero debajo del brazo.

—¡Diablo! exclamó Chaverny, este es dia de mascaradas, desaparece el jorobado y se presentan este par de alhajas.

—Mejor facha de asecias! exclamó Cocardasse le miró de soslayo y Passepoil murmuró á su oido:

—Se prudente!

—El mas alto tiene buena figura, dijo Navailles.

exacta, y que todavía el presidente del Consejo no ha revelado a nadie el nombre de la persona que va a proponer a S. M. para el ministerio de Fomento.

La Iberia, a quien dejamos la responsabilidad de la noticia, dice ayer, no sabemos con qué fundamento, que si S. M. la reina madre se empeñara en venir a España, presentaría su dimisión el ministro, y que aquella augusta señora ha recibido una carta en que se le participa esta resolución del Consejo de ministros.

Nos escriben de Alhucemas, que el 26 del mes próximo pasado salieron a pescar varios hombres del peloton de mar en una barquilla; y aunque no se separaron mucho de la plaza, fueron sorprendidos por una descarga que les hizo un grupo de moros fronterizos del partido de Beniburriaga, y de cuyas resultas fué muerto uno de los tripulantes. Las autoridades marroquines se ocupan en descubrir a los criminales.

El 28 fueron embarcadas en Gijón a bordo de bergantín goleta Maria 1,800 espoletas de zinc y estaño, para granadas de 6 c. con destino a Barcelona, y 1,750 para Mahon; el pailebot Gijón debía trasportar al Ferrol 1,800 espoletas de igual clase.

Para debilitar la profunda impresion que hizo en el público y especialmente en el partido progresista el discurso pronunciado anteayer en el Senado por el Sr. Luzuriaga, se dijo anteayer y ayer repitió El Contemporáneo, que este probo y desinteresado patriota cuando defendía la política del ministerio, tenía ya en su poder el decreto nombrándole ministro de Fomento. Podemos asegurar del modo mas absoluto y terminante que es falsa esta noticia, y que por otro lado el Sr. Luzuriaga se halla resuelto a no entrar en el ministerio.

Parece que con motivo de la conducta observada por el general Malakoff, con el capitán general de Valencia, el gobierno español ha dirigido al de Francia una comunicacion en que se le hace ver lo conveniente que sería que el duque de Malakoff diera esplicaciones sobre su extraño proceder.

El señor ministro de Marina se ha quedado ayer en cama afectado de un fuerte constipado; el señor ministro de Hacienda, ya restablecido, ha asistido ayer a la secretaría.

Ayer, a las once y media del día se ha arrojado una mujer desde la boardilla de la casa número 54 de la calle de Fuenarrabal. Parece que la infeliz que ha cometido este rapto de locura ha quedado viuda hace dos meses con cuatro criaturas y sin recurso alguno. Para consumar el suicidio hizo que una hermana suya saliera por agua. A pesar de la elevacion de su vivienda, colocada sobre tres pisos altos, todavía fué llevada con vida a la casa de socorro. Se teme, sin embargo, que no pueda sobrevivir a la caída.

Ayer a medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Génova 3. Garibaldi en vez de ir a Turin vuelve a Caprera. Londres 4. Las compañías se niegan a dar seguros para América. Una carta del general Scott deja esperar que el arresto de los comisarios del Sur no dará lugar a

una guerra entre América é Inglaterra.

Anteayer tomó posesion del gobierno civil de Palencia el nuevo gobernador señor Quiones de León.

El Sr. Landeira, nuevo obispo de Murcia, sale hoy de esta corte con direccion a la capital de su diócesis.

La funcion que se ha celebrado ayer en San Francisco el grande, dedicada por los artilleros a su patrona Santa Bárbara ha sido brillante. El grandioso templo estaba magníficamente decorado, y contenia cuanto hay de mas escogido en la sociedad madrileña. La misa que se celebró, compuesta por el entendido profesor de la Real Capilla, Don Carlos Grassi, y que ha dedicado al cuerpo de Artilleria, es un trabajo concienzudo que revela grandes dotes en su autor para la música sagrada.

El primer comandante jefe de negociado de la direccion general de infanteria D. Ignacio Torresagastay, ha sido nombrado baile del real patrimonio en Barcelona, en atencion a sus servicios.

Tomandola de Las Novedades, hemos dado la noticia de que iba a variarse el uniforme de la Guardia Civil. Informes posteriores, procedentes de personas que deben estar al corriente de este asunto, nos dan a conocer que en la direccion de aquel benemérito cuerpo no se tiene noticia de semejante variacion.

Ha sido nombrado fiscal del juzgado de guerra de la capitania general de Santo Domingo, D. Juan Carmelo Tarruega y Arias, abogado de los tribunales del reino, aspirante de primera clase a la carrera jurídica-militar, y profesor de geografía é historia en el colegio de infanteria.

Ha sido nombrado auditor de guerra de Santo Domingo, D. Justo Ablanado y Cobo de la Torre, fiscal del juzgado de la capitania general de Estremadura.

La diputacion provincial de Cáceres, no ha desechado como se dice en La Correspondencia del 30 de noviembre último, la linea de ferro-carril directa que la misma corporacion ha promovido secundando al gobernador de la provincia; por el contrario, en sesion de 4.º del dicho mes con motivo de la informacion abierta por real orden de 17 de octubre anterior, sobre la utilidad de dicha via, acordó por unanimidad informar al gobierno de Su Majestad insistiendo en la conveniencia de aquel proyecto. El resultado de la informacion por parte de los ayuntamientos se halla enteramente conforme con el acuerdo de la diputacion que ha interpretado perfectamente la opinion de la mayoría de la provincia; pues son 150 los ayuntamientos que han reconocido la utilidad de la linea directa, y 55 los que han informado en favor de la transversal.

El ayuntamiento de la capital lo ha hecho en pró de la directa por unanimidad, si bien han opinado ocho concejales en contra de siete por una ligera alteracion en el trazado, desde Navalmaral a esta capital.

De los trece ayuntamientos cabezas de partido judicial, diez han reconocido la utilidad de la linea directa, apoyada ademas por todas las corporaciones provinciales. Siendo la poblacion total de la provincia 502,154 almas, resulta que los pue-

blos cuyos ayuntamientos han informado en pró de la linea directa, dan una poblacion de 211,262 habitantes.

La enmienda presentada ayer tarde al Congreso por el Sr. Rivero, y que como la que se aparta mas del proyecto, debe discutirse hoy, dice así:

«Desvanecidas las esperanzas que hizo concebir la union liberal cuando vino a la direccion de los negocios del Estado; falseado como siempre y reducido a fórmulas hipócritas ó irrisorias el regimen representativo en España, el ministerio actual, mantenedor de la reaccion en el interior, es, no solo impotente para establecer los verdaderos y sólidos principios del gobierno constitucional, sino que por sus actos y por sus tendencias será una causa perpétua de desórdenes y perturbaciones en el país.»

La segunda enmienda al proyecto de contestacion al Trono, que debe discutirse en el Congreso, es la presentada ayer tarde al mismo por el Sr. Aparici y Guizarro, y que está concebida en los siguientes términos:

«En fin, señora, cierto es que la feliz incorporacion de Santo Domingo y las glorias de Africa han podido y debido alegrar el augusto corazon de S. M. y el de todos los españoles; mas el Congreso no sería intérprete fiel de los temores y deseos del país, si no se atreviese a manifestar a V. M. que los tristísimos sucesos de Italia y los formidables de Loja le han causado honda pena, y le tienen en temeroso sobresalto. El espíritu anticatólico que amenaza en Italia el trono de nuestro inmortal pontífice invade tambien y se propaga y crece en España, y entendiendo el Congreso cumplir con doloroso deber, esponiendo su opinion en punto a que vuestro gobierno, a pesar de su buena y leal voluntad, será impotente para contener la revolucion, que avanza, amenazando los objetos mas queridos de los españoles, la fé de sus padres y el trono de sus reyes, si por desgracia no adopta, apoyándose en todos los elementos conservadores del país, una política franca y decidida, que donde quiera combata la perversion de las ideas y la corrupcion de las costumbres y defienda en todas partes la santidad del derecho y la libertad verdadera.»

Los señores a quienes ha correspondido formar la comision que ha de presentar a S. M. la Reina la contestacion del Senado al discurso de la Corona son: el señor presidente de la alta Cámara, los secretarios Sres. D. Domingo Ruiz de la Vega y D. Manuel Cantero, y los señores D. Juan Aldama, D. Francisco Tames Hevia, D. Juan Lara, duques de Abrantes y de Veragua; marqués de Vallehermoso, D. José Marchesi, conde de Torre-Díaz, D. Félix María Messina, duque de San Miguel, D. José Galvez Cañero, cardenal arzobispo de Toledo. Suplentes: D. Sebastian Gonzalez Nandín, D. Francisco Olavarrieta, conde de Lalaing y Valazote y marqués de Castellanos.

Las señoras que dan el tono a la moda, usan para negligé de mañana, vestido Wateau de merino naranja con una tira negra de cachemir bordada a palmas verdes y rojas en el bajo, la cual guarnece tambien la manga y demás partes del vestido. Gorro redondo de musolina y encaje. El negligé interior para diario le constituyen: Vestido de tafetan blanco; falda guarnecida de rulos de tafetan rosa; cinturón rosa con pelo y lazo de tafetan del

mismo color; pelerina de organdi guarnecida de entredos bordados con trasparente de tafetan rosa; mangas semejantes; redcecilla circasiana de terciopelo. El traje de calle para negligé se compone de vestido y capa redonda de terciopelo mezclada de lana, guarnecidos de una greca de galon sobrepuesta en el bajo de uno y otra; sombrero de terciopelo con adornos de pequeños encajes negros.

La casa-galera de Valladolid, atendida las medianas condiciones de localidad que reúne y a la falta de terreno para en tender las mejoras que reclama, va ha trasladarse al edificio que en aquella capital se titula «Casa del Sol» propia del Excmo. señor marqués de Malpica. Contratado ya el arriendo de dicho local, es de esperar que muy pronto se ejecuten las obras indispensables para que tenga lugar la indicada traslacion.

En la votacion de anoche en el Senado se han abstenido de emitir su voto, el duque de Valencia, y el Sr. Rodriguez Camaleño; este porque aprobando la conducta del gobierno en lo general no está conforme con su política en Italia.

La Iberia de ayer dice que el gobierno ha hecho una negociacion de sesenta millones de reales, dando en garantia la suma precisamente igual que deben abonar los marroquines; pero la verdad es que si se han hecho en estos dias las negociaciones han sido con intereses de los mas módicos conocidos, sin tomar para nada en cuenta la indemnizacion marroquí y con las garantías usuales y de que ha dispuesto hasta ahora el Tesoro.

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara el director general de artilleria, obsequió anoche con un espléndido banquete a los jefes del cuerpo.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Cádiz 4.

Acaba de llegar el correo de Canarias con noticias de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al 27. El 16 habia llegado el «San Quintin» con un batallon de marina procedente de Málaga, y siguió su viaje para la Habana. El 23 llegó el «América», que así mismo siguió hacia las Antillas.

El día 25, fondearon nueve buques de la escuadra francesa destinada a Méjico, incluso el navio almirante «Massena», estos buques habian salido ya para la Maritima. Esperábase en Santa Cruz al general Prim a quien se preparaban entusiastas ovaciones.

Paris 4. El 3 interior español, a 47 5/8; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida, a 00 0/0 y la amortizable, a 00 0/0; el 3 francés, a 69-30, y el 4 1/2 a 95 60.

Londres 4. Los consolidados quedaban de 90 5/8 a 8 3/4.

Ha sido entregada en la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion una solicitud del Sr. Palomar y Caballero dirigida al Excmo. señor ministro del ramo y acompañada de una caja sencilla a la par que elegante, que contiene doce botellas de porcelana llenas de un medicamento que dicho Palomar despues de muchos desvelos y una larga practica ha conseguido acreditar como infalible por sus resultados eficaces para combatir toda cla-

se de fiebre de tipo intermitente. Tendremos al corriente a nuestros lectores sobre este interesante asunto.

CONGRESO - SESION DE AYER 4.

El señor vicepresidente Maza abre la sesion a las dos y veinticinco minutos, y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. RASCÓN presenta una exposicion que dirigen al Congreso varios ayuntamientos de la provincia de Alicante, para que se tenga presente al discutirse el proyecto de ley relativo a aquellas corporaciones.

El Sr. OLOZAGA pregunta al gobierno si tendrá inconveniente en traer al Congreso las notas que han mediado con el de Víctor Manuel en el asunto de los archivos napolitanos.

Como no se halla presente ningún señor ministro, la mesa manifiesta que lo dicho por el Sr. Olozaga se le participará al gobierno.

El Sr. VALERO Y SOTO reproduce un proyecto de ley sobre division territorial, que presentó en la anterior legislatura.

El Sr. CALVO ASENSIO pide a la mesa que trasmita al gobierno una pregunta encaminada a saber por qué no se ha resultado aun nada sobre las doce dimisiones de otros tantos concejales del ayuntamiento de Madrid, siendo así que de no asistir a las deliberaciones y acuerdos de esta corporacion aquellos, pueden resentirse los intereses del comun.

El Sr. PERIS Y VALERO pide que el señor ministro de Hacienda traiga al Congreso el expediente instruido en Valencia sobre el cobro de cierto derecho de exportacion impuesto a los cereales, y anuncia una interpelacion sobre la reprobable conducta de un empleado en la misma ciudad, contra el director de un periódico.

El Sr. GONZALEZ DE LA VEGA pide que quede sobre la mesa el expediente relativo a las obras del puerto de Cádiz, y así lo acuerda el Congreso.

El Sr. GONZALEZ BRABO quiere saber si el gobierno tendrá inconveniente en traer todas las notas y protocolos que han motivado el reciente tratado entre España y Venezuela, porque en los documentos presentados hasta ahora al Congreso no encuentra su superior los justificantes para dicho tratado.

El Sr. PRESIDENTE dice que hará presente al gobierno la pregunta de su señoría.

Se entra en el orden del día y se procede al sorteo de las secciones.

Se aprueba sin discusion el acta del distrito de Liria (Valencia) y queda admitido como diputado el señor don Pedro Bayarri.

Se da lectura de dos enmiendas a varios párrafos del proyecto de contestacion al discurso de la corona; la una del señor Rivero (D. Nicolás), y la otra del señor Aparici y Guizarro, las cuales pasan a la comision del mensaje.

Señala el señor presidente para el orden del día de hoy la discusion del proyecto de contestacion al discurso del trono, y levanta la sesion a las tres y cuarto.

SENADO.—SESION DE AYER 4.

Abrese la sesion a las dos y veinticinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero. La concurrencia es escasa en los bancos, y poca en las tribunas. Ocupan el banco ministerial los seño-

92 Mas me agrada el bajito, replicó Oriol. —No hay mas nichos que alquilar! En este instante Gonzaga se fijó en ellos y se estremeció. —Hola! exclamó un tanto turbado, ¿qué buscan estos valientes? Cecardasse saludó con la magestad de que en ocasiones sabia revestirse y con voz clara y enérgica suplicó fijando en el grupo de nobles una mirada insolente. —Este hidalgo y yo, antiguos amigos de Monseñor, venimos a ofrecerte nuestros respetos. —Ah, sí, murmuró Gonzaga. —Si monseñor está ocupado en asuntos demasado importantes, volveremos a la hora que nos indique dijo el gascon inclinándose de nuevo. —Cierto, tendremos el honor de volver dijo Pasosepoil. Tercer saludo. —Peyrolles! El intendente que aun despedía los últimos mercederes volvió a la voz de su señor. —Reconoces, le dijo este, este par de hidalgos? Llévalos a dentro... que coman lo que quieran... dales un traje a cada uno y que aguarden mis órdenes. —Ambos se alejaron haciendo respetuosas cortesias y barriondo el suelo con sus sombreros hasta salir del salon donde volvieron a colocarse el sombrero sobre la oreja y a recobrar su aire altanero, murmurando: —Nuestra fortuna está hecha. —Dios lo quiera! —¡Calle! exclamó Chaverny siguiendo con la vista a los dos bribones, desde cuando te sirves de estas armas, primo?

93 Gonzaga pareció vacilar un instante y dijo conmovido: —Si yo fuera solo! Pero no debe desvelarme la fortuna de mis amigos? Una exclamacion de gratitud fué la contestacion de todos. —Bien sabéis que podéis contar conmigo dijo Oriol. —Y conmigo! —Y conmigo tambien! dijo despues de todos Chaverny, pero quisiera al menos saber... —Tu curiosidad te perderá, dijo el príncipe con acento de cariñosa reconvenccion. Los que se unen a mí deben seguir resueltamente mi camino bueno ó malo, recto ó tortuoso... —Pero... —Esta es mi voluntad! Cada uno es dueño de quedarse ó de seguirme; pero el que se quede rompa el pacto y se acabó; a ese no le reconozco. Los que me sigan verán por mis ojos, oirán por mis oídos, pensarán con mi pensamiento. La responsabilidad no es para ellos sino para mí; ellos son el brazo, yo la cabeza. Estos, marqués, son los amigos que yo busco. —Y solo aguardamos, replicó Navailles, que nuestro ilustre pariente nos marque el camino. —Poderoso primo, exclamó Chaverny con aire de conciso sentimiento, ¿me queréis contestar a una pregunta? ¿qué debo hacer? —¡Callar y darme tu voto en el Consejo! —Aunque hiera la susceptibilidad de estos amigos, creo que nuestro voto suponía tanto como un vaso de Champagne vacío... —Basta! —Basta! dijeron todos.

94 Cuando estuvieron todos en la cámara del príncipe dijo este: —¿Sabéis para qué os he convocado? —He sido hablar de un consejo de familia, dijo Navailles. —Es mas aun, se trata de una asamblea solemne... un tribunal de familia donde S. A. el regente estará representado por tres dignidades del Estado: el presidente Lamignon, el mariscal Villeroy y el vice-canciller d'Argenson. —Hombre! se trata de la sucesion a la corona? dijo Chaverny. —Hablamos de cosas graves! dijo Gonzaga que no podía tolerar el epigrama, hacédme el gusto de estar formal. —Mira, no tendrías por ahí un libro con estampas para distraerme mientras lo estais vosotros? Gonzaga sonrió a esta gracia para impedir que dijera otra, y los nobles exclamaron: —De qué se trata? —Se trata de probarme vuestra amistad. Todos dijeron a una voz: —La probaremos. —Os he hecho convocar por vuestra calidad de parientes de Nevers, y a vos especialmente Oriol y Taranne como representantes amigos de nuestros parientes ausentes. —Si no es de la sucesion Borbon de la que se trata, interrumpió de nuevo Chaverny, es de seguro de la sucesion Nevers. —De los bienes de Nevers, en efecto, será una de las cuestiones que se traten. —Y para que diablos queréis los bienes de Nevers vos primo que ganais un millon por hora.

res ministros de la Guerra, Hacienda y Estado. Se lee el acta de la sesion anterior y es aprobada. Ocupa la tribuna el Excmo. señor ministro de la Guerra, y lee por indisposicion del de Marina, un proyecto de ley sobre matriculas de mar.

Se acuerda pase a las secciones. Orden del dia: Continúa la discusion del proyecto de contestacion al discurso del Sr. CALONGE pide que se lea el articulo 85.

Se lee. El Sr. CALONGE lee el real decreto de 24 de mayo de 1855, declarando en estado de sitio las provincias de Aragon, Burgos y Navarra, como en contestacion a lo que los estados de sitio eran otras tantas tiranias que se concedian a los capitanes generales, como siendo otros tantos proconsules o hajases.

El señor ministro de HACIENDA combate la idea vertida por el Sr. Roda, de que en la dependencia de su cargo no se habia hecho nada; diciéndole ser cargo sin fundamento, porque desde las primeras sesiones en que tomó parte a su advenimiento al ministerio dijo que era preciso conservar el sistema tributario por dos razones: una por ser muy reciente y necesitarse una larga experimentacion para variar o reformar esta clase de sistemas, y por que las rentas van aumentando anualmente sus rendimientos; rebate que no ha variado nada en los aranceles, pues ha introducido rebajas en algunos articulos que lo reclamaban.

Estraña que se haya preguntado qué ha ocurrido, que habiendo habido tanto dinero hoy ya no existe, pues sabido es que las cantidades que se habian acumulado en el tesoro no eran remanente de rentas, sino capital de crédito, parte de las cuales, (500 millones) ha devuelto en virtud de lo dispuesto por el mismo gobierno para evitar que esa acumulacion fuera en aumento; la razon de la negociacion de que se habla hablado y que se hacia comprometa el crédito del gobierno, está en que la habia contratado con los bancos que retiraron un interés más módico que los capitalistas, y si no pudo verificarse fué por la crisis financiera sobrevinida en Francia desde la apertura de la negociacion hasta su clausura, pues los que estaban dispuestos a llevarla a cabo al principio, luego se retrajeron y como era una negociacion apremiante el gobierno tomó en cuenta este acontecimiento y le limitó; manifiesta que si se han gastado siete mil millones en tres años, a eso ascienden las obligaciones ordinarias del Estado multiplicando estas por tres se hallará ese guarismo; rebate que solo se haya hecho en esta época un cuartel pues por los documentos publicados por el gobierno resulta que se han dado muchos millones para caminos, faros y marina.

El señor ministro de HACIENDA niega que nuestros fondos están en mala situacion, pues nunca se han cotizado a los precios de hoy, haciendo notar que el único porcañe de las rentas, ha sido la disminucion de los sobrantes de la Habana, a consecuencia de la crisis americana. El Sr. ALCALA GALIANO rectifica. Se aumenta la concurrencia. El Sr. RODA rectifica, y niega que razones personales le hayan impedido a lanzarse en la oposicion, sino que ha obrado segun le dicta su conciencia y su opinion.

El Sr. ALVAREZ rectifica. El Sr. PASTOR DIAZ dice que desea lavar al ministerio de 1857 de la mancha que se ha querido echar sobre él con motivo del acta, y que si el señor presidente del Consejo no le defiende habiendo pertenecido a él, lo hacia él. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS observa que la posicion del gobierno es desventajosa, porque las oposiciones se crean con derecho a todo, hasta el punto de decir unos que un ministro podia haber sido ministro de España pero no de su honra, y otro que se habia aplicado la ley con intencion decidida de perjudicar a los reos.

Piden la palabra los Sres. Pacheco y Alvarez. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS, continuando dice, que no habiendo presenciado los venideros estos debates ni oído la propia de muchos oradores, se dirá que la parte agresiva está en el gobierno; estraña que se hayan traído al debate habillitas de café unidas a cierta cosa oída tambien con motivo de un baile en Palacio.

Pide la palabra el duque de Valencia. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS, continúa diciendo que de las entrevistas y convites a que se ha dignado invitarse SM solo recuerda las bondades con que le ha distinguido respecto a las concesiones palaciegas a la grandeza; solo sabe las de la modificacion del ceremonial del besamanos, que está en la voluntad de S. M. variar cuando guste; añade que tiene la conviccion de que la paz fué gloriosa, cuando habiendo sido desgraciadas otras campañas en aquellas tierras después de 25 combates, cuando las tropas iban a continuar su marcha se presentó el generalísimo y principe Muley-el-Ab-

bas en las avanzadas enemigas pidiendo sameterse a las condiciones que se les exigiese.

Niega que se haya alterado el tratado de paz en otra cosa que en el pago de la indemnizacion, y eso se ha hecho después de haber pagado siete millones de duros, y mandado una embajada a heebos que son los primeros de esta clase que presenta el mundo, pues el tratado de comercio está ya firmado y se traerá pronto al Senado; demuestra que el gobierno vela por la defensa de la honra española, cuando está dispuesto un ejército para reclamar de los agravios inferidos al pabellon; opina que la reincorporacion de Santo Domingo no atraerá compromisos; declara que una razon política aconseja la admision de la reincorporacion por que entre tener que ser los de aquella isla haitianos o anglo-americanos no habia eleccion para el gobierno.

Niega que la excitacion producida en Portugal por un periódico ministerial, emanó de la oposicion, pues el señor ministro de Estado tuvo que levantarse en el Congreso para combatir las ideas de union ibérica que profesaba y proclamaba; añade que de la cuestion de Italia nada grave habia dicho el Sr. Alcalá Galiano; opina que aun cuando las oposiciones se valen de todos los medios para combatir al gobierno, cree debe haber un limite, y combate la idea de que los apocamientos de Loja fueran producidos por rencores particulares; rebate la idea de que el gobierno actual haya dado vida al partido democrático, pues el que le dió vida legal fué un ministerio conservador, y aquel movimiento tuvo otro origen más hondo, habiendo sido Antequera el punto donde más cundió la insurreccion, no pudiendo acusarse de se prevision, pues sabido es que se perseguia a los que se creian culpables; manifiesta que del crédito concedido a Guerra, lo menos que se ha gastado ha sido en el cuartel de la Montaña del Píñon, cipo Pio, y se ha puesto a Mahon en estado de resistir un sitio, habiéndose fortificado el arsenal del Ferrol, el de Cartagena y fontaleza de Santoña, en acuartelamientos, material y armamentos, se han hecho tambien grandes adelantos y mejoras; observa que le estraña, que sin conocer el discurso de la Corona, y cuando se hablaba de coaliciones, se separasen del gabinete y se apresurasen a tomar puesto en las primeras filas de la oposicion, atacando al gabinete por hechos que habian tenido lugar hacia diez años, y concluye rogando que visto este largo debate, cada senador vote con arreglo a su conciencia.

El Sr. TEJADA reclama la palabra, como aludido por el Sr. Luzuriaga al hablar de un partido. El Sr. PRESIDENTE se la niega porque las alusiones de partido no son personales. El Sr. PASTOR DIAZ la reclama tambien. El Sr. PRESIDENTE se la niega por la misma razon que al Sr. Tejada. El Sr. ALVAREZ rectifica. El señor duque de VALENCIA rechaza la cita hecha por el Sr. Alcalá Galiano, y dice estaba resuelto a no tomar parte en el debate, y que por lo tanto no rechazó su alusion en el momento; manifiesta que del discurso del duque de Tetuan, solo una cosa le ha llamado la atencion, y ha sido decir que un gobierno conservador habia dado vida al partido democrático, y pregunta si se referia al que habia presidido.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que no. El señor duque de VALENCIA pregunta a la comision, si la censura hecha a la marina en el párrafo respectivo de la contestacion, se referia a su administracion. El Sr. OLIVAN dice que no. Un secretario anuncia que va a proceder a la discusion. El general Calonge pregunta al gobierno para votar, que si presentara la reforma constitucional en esta legislatura y si proponia su reforma o su modificacion. El Sr. Presidente del Consejo dice que la reforma se presentará en su dia y que se deroga naturalmente todo lo que se modificó.

Procede a la votacion y es aprobada la contestacion al discurso del Irono por 114 votos contra 24 en la forma siguiente: Señores que dijeron si: O'Donnell, Calderon Collantes, Duque de Bailen, Chinchilla, Otero, Caballero, Barrota, conde de Allamira, Díez de Rivera, Valguenera, García Gallardo, Villar, Palma y Vinuesa, duque de Abrantes, Lopez Vazquez, Bermudez de Castro, Larios, Gonzalez Nandin, Guillamas, Aristizabal Quesada, Morales, Micheo, Perez, marques de Castellanos, Latorre, Luzuriaga, marques de la Habana, marques de Guad-el-Jeldi, Infante, conde de Balzote, marques de Vallehermoso, marques de Oviejo, Aljamar, conde de Carrajera, D. de San Miguel, Lujan, conde de Velarde, Manilla de los Rios, conde de Torre Diaz, Marques, duque de Seo, conde de Santibáñez Barrantes, Mata y Alos, marques de Malpica, duque de Alba, conde de Pinoborro, Torremarin, Moreno, Santillan, Goyanes, Ariarte, D. de Medinaceli, M. de Alcáñices y M. de

Morante, C. de Benalua, Oscar, Mascaros, Urbina, M. de Almonacid, C. de Oñate, Sainz Andino, C. de Campoalange, Chacon y Duran, Caballero, M. de Armentariz, Olea, M. de Castellorido, M. de Zornoza, Galvez, Cañero, Messina, C. de la Oliva, C. de Guadalucazar, M. de Corvera, Villanueva de la Barea, Altare, W. de Lavallandino, Gonzalez Olivan, D. de Veraguas, Carramolino, Tames Hevia, Sr. de Rubianes, obispo de Jaen, C. de Zalavara Barceiztegui, M. de Miraflores, Iranzo, Estevanez Calderon, Arango, Baeza, Vegamar, Ruiz de Anodara, Soria, Casaus, M. de Riolforido, M. de San Felices, Calderon, M. de Santa Amalia, Suarez Deza, C. de la Peña del Moro, Arrazola, Sevilla, P. Pio, Mirasol, Sevilla, marques de Santa Cruz, Ruiz de la Vega, Sr. Presidente.

Señores que dijeron no: Cortazar, Roda, Perales, Villanueva de Gaitan, Alcalá Galiano, Varona, conde de Sevilla la Nueva, Calonge, marques de O'Gahan, Pastor Diaz, Ezpeleta don Javier, Olañeta, Huelves, Lara, Alvarez, marques de Bedmar, Puñonrostro, Tejada, Laserna, Pacheco y Cantero.

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS declara que empezando mañana los debates en el Congreso sobre la contestacion al discurso de la corona no podrá asistir a las de esta cámara. El Sr. PAVIA hace observar que habiéndose dilatado la discusion de su proposicion pedia asistiese algun señor ministro a contestar a lo que dijera en vista de la perentoriedad.

El Sr. Presidente del CONSEJO dice que, no siendo costumbre estén abiertas las dos cámaras durante la discusion del proyecto de contestacion, pues tendria que asistir él para contestar y como tiene que ir al Congreso, está imposibilitado. El señor PRESIDENTE cree que la mesa ha hecho cuanto podia para que se celebrara pero que era imposible teniendo que asistir el gobierno al otro cuerpo.

El señor PAVIA insiste. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS declara que si trata de estenerse a la ratificacion, de ningun modo podria lograrlo, porque tendria que pasar a una comision, y si cree que el gobierno ha obrado mal, puede exigirle la responsabilidad.

Se acuerda citar por papelita y se levanta la sesion a las seis menos cuarto. SEGUNDA EDICION. Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero:

Turin 3. Garibaldi a su paso por Genova, ha ido al comité central del Proedimento, de que es presidente. Ha llegado aqui, pero no ha asistido a la sesion de la Cámara. Parece que se le prepara una demostracion popular. Asistian muchos diputados a la sesion, y en la izquierda se veian muchos llegados ayer de Napoles y Sicilia.

Ferrari sostiene que el ministerio ha dicho que «Roma es necesaria a Italia, pero que se ha entre las manos de los franceses, y que el gabinete no tiene el valor de sacar las consecuencias de esta premisa. El orador criticó el sistema de administracion interior. Habió de la reaccion y pidió cuenta de la sangre vertida. Segun él, la seguridad pública está comprometida.

Ragusa 3. Los austriacos han entrado en Sutorina, demoliendo dos baterias de los insurgentes sin disparar un tiro y cogiendo dos cañones. Las tropas llevaban orden de valerse inmediatamente. Londres 3. Dice el Times, que el gabinete de Washington cree atraer a la Francia en caso de guerra, contra Inglaterra, pero que se lleva chasco, porque la prensa francesa se muestra indignada de la provocacion de los estados Unidos contra el mundo civilizado.

Paris 3. Parece confirmarse la noticia de la prision de Kharra. Aquellos que los hombres políticos que mientras los ingleses hacen la guerra en los Estados Unidos, Francia se aprovechará para obtener ventajas en Oriente, pues ya la Patria se entretiene al hablar del ataque contra Kharra las intenciones del gabinete.

El «San Jacinto» habia visitado además del Jules et Marie, en los primeros dias de noviembre, otros dos buques uno dinamarqués y otro portugués. Las noticias de las primeras conferencias entre lord Lyons y el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, indican que difícilmente se evitara la guerra. El Norte queria que Inglaterra considerase al Sur como insurrecto, y no como beligerante. Los presumpuestos franceses para los que solo se emitan nueve vo-

taciones (los nueve ministerios) se votarian ahora en sesenta y seis secciones con arreglo al «Senatus Consultus.» Parece que el ex-infante D. Juan anhela un nuevo empréstito. Por ahora se contenta con ocho millones. Ciertamente son pocas las pretensiones del general Lazen.

La remision naval española residente en Inglaterra, anuncia al público que el gobierno español está dispuesto a recibir proposiciones para la construccion de los fragatas blindadas, de 60 cañones cada una, de hélice y de la fuerza colectiva de 1.200 caballos.

La prensa inglesa da noticias del empréstito contratado por los marroquíes, para satisfacer a España las 60.000.000 de reales anticipados. Se emite al tipo de 85 por 100, y se aboriza a la par por sorteo de las acciones, que ganan un 5 por 100 de interés. Sirve de garantía la mitad de los productos de aduanas, que el emperador ha cedido a la reina de Inglaterra, y esta a los contratistas, que tendrán sus obligaciones para el cobro. Bien suponamos que la entrega a nuestros cañones no puede ya retardarse.

La indignacion que en Inglaterra, lo mismo en la capital, que en las provincias, ha producido el insulto de los Estados Unidos al pabellon británico, ha sido inmensa. Así que los abogados de la Corona dieron su dictamen, el consejo de ministros se reunió tres veces, y acordó enviar órdenes a lord Lyons, representante del gobierno británico en Washington, para que pidiese una reparacion del insulto, consistente en la libertad de los Sres. Slidell y Mason, y en una indemnizacion pecuniaria. Esta peticion tiene el carácter de un ultimatum irrevocable.

El periódico ministerial francés, La Patrie se declara decididamente partidario de los separatistas americanos. La sangre vertida, dice, los intereses de todo genero y más aun los intereses y la voluntad del Sur, han sancionado la separacion. Ninguna fuerza humana puede ya reconstituir lo que está destruido. La Patrie indica que Francia reconocerá la confederacion del Sur tan pronto como Inglaterra la reconozca, y concluye expresando sus sospechas de que el presidente Lincoln al provocar aquel acto que el periódico francés califica de brutal, haya hecho deliberadamente para preparar la separacion que hoy no puede proponer ni aceptar.

El señor obispo de Damasco celebrará hoy a las nueve de la mañana el santo sacrificio de la misa, según el rito griego, por última vez, puesto que como ya hemos dicho, dejará la corte de un día a otro.

En la iglesia de los Italianos dará principio el sábado próximo la solemne novena de la Purísima Concepcion. Después de la misa mayor, y procesion que para este punto del Santísimo, y a las doce de la noche, después de matines, habrá misa cantada que oficiará de pontifical el señor Nuncio de Su Santidad.

Segun escriben de Paris, el general mejicano Miramon ha salido el 28 para Londres, de donde pasará a Southampton, de allí a Santo Tomás, la Habana y Veracruz, si esta última plaza está ya en poder de los españoles cuando él llegue. Ha tenido varias entrevistas con el emperador, y en Paris con el presidente del Consejo de Ministros. En Santo Tomás conferenciará largamente con el general mejicano D. Antonio López de Santana, antiguo presidente de la república de Méjico, y verdadera alma del partido conservador de Méjico.

En la última junta general de los propietarios de la empresa del canal de Tamariu, celebrada el 29 del mes pasado en las oficinas de la compañía en Barcelona, se acordó casi por unanimidad, entre otras cosas, que D. Antonio Jario de Gasso, en el concepto de representante de la sociedad, gestione ante el gobierno, ante las Cortes, y en cuantas partes juzgue conveniente, todo lo que considere útil a la defensa de los intereses y derechos de la compañía, dándole así una relevante prueba de la confianza que se le dispensa.

No cabe ya duda de que el Consejo de ministros reunido en Washington acordó que los enviados del Sur fuesen presos muertos o vivos, cualquiera que fuese el pabellon que los guardase y cualesquiera que fuesen las circunstancias en que se hubiese de verificar su prision.

Anoche a las nueve y media, ocurrió un incendio de corta duracion en la calle de Espoz y Mina. Afortunadamente fué extinguido en breve, sin que ocasionase daños de consideracion.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1.451 fanegas de trigo de 35 a 61, 54 rs., quedando por venderse 1.539 fanegas. La cebada de 31 a 55 rs., y la algarra de 44.

Ayer a las dos de la tarde fué atropellado un mozo de cuerda que iba cargado con una hanasta, por el coche de un particular, quedando bastante mal parado. En el acto fué conducido a la casa de socorro, y el coche puesto a disposicion de la autoridad.

Un diario de oposicion ha dicho estos últimos dias, que habiéndose remitido por la capitana general de la Isla de Cuba un proyecto de reforma de tributos pública para aquella provincia, se han ido sus tramites hasta llegar a la seccion de Ultramar del Consejo de Estado, y que en ella se encuentra desde ocho meses hace, gracias a un señor consejero ponente en este negocio, que nada ha hecho en ese tiempo para su despacho, y por más que bajan reales, órdenes, y más reales órdenes, el expediente duerme en la quilla de ese caballero.

En efecto, el expediente ha sido remitido a informe del Consejo, no hace diez y ocho meses, sino catorce, y la seccion de Ultramar se ocupó de su despacho a los pocos dias de haberlo recibido. La índole especial del asunto y la multitud de documentos de que se compone, hizo que todos y cada uno de los señores consejeros, lo examinasen por sí y acordasen lo conveniente, sin que el expediente haya salido un solo dia de la seccion, ni haya sido sometido como sucede en otros muchos, al estudio de ningún señor consejero. Se despachó al fin a los cuatro meses, y remitido al Consejo, impreso el proyecto y sometido a su deliberacion, volvió a la seccion a mediados de setiembre de este año, para que tomando en consideracion decretos importantes publicados por el ministerio de Fomento en agosto de este año, se preparase la manera de hacerlos extensivos a Ultramar. De entonces acá van transcurridos poco más de dos meses, en ellos han visto a luz pública nuevas disposiciones del referido ministerio, que tambien se han acomodado a aquellos dominios, hallándose el expediente hace más de quince dias sometido de nuevo a la deliberacion del Consejo.

El gobierno, que ha comprendido la importancia de este asunto, no ha recordado una sola vez el despacho del expediente, ni ha remitido otra real orden que la de 14 de setiembre del año anterior, en la que pide el informe, y el consejero a que se alude y los demás, lejos de oponerse al despacho de este negocio, han contribuido con su asistencia y su trabajo asiduo, a su mayor pronto y acertado despacho.

Todos los efectos procedentes de préstamos que se hallaban en la casa de préstamos de la calle del Arco de Santa Maria, que se quemó el domingo, fueron pasto de las llamas, sin que haya sido posible salvar nada. Sin embargo, creemos que los dueños de los efectos destruidos no sufrirán grandes perjuicios en razon a que el prestamista, persona honrada y previsora, habia tenido cuidado de asegurar dichos efectos, al menos en su mayor parte. Segun nuestras noticias, el incendio debió ser causado por alguna chispa del brasero que prendiese en la estera. En el momento de la ocurrencia no habia en la casa más una pobre señora bastante anciana, la cual se halla gravemente enferma a consecuencia del evento. Su hijo que es la persona encargada del establecimiento, se encuentra tambien en bastante mal estado, habiendo tenido que hacerle los sangrias.

Estos últimos dias se ha verificado un robo de consideracion en los jardines del real patrimonio en Valencia; pero se ha logrado rescatar lo robado, gracias a las rapidas diligencias practicadas por la autoridad, y por el buen general.

En la madrugada de hoy hemos recibido el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente: Sevilla 4 por la tarde. Noticias de Canarias que acabamos de recibir participan que la escuadra francesa destinada a Méjico, y que zarpó de Santa Cruz el 25, se componia de un navio, cinco fragatas, dos corbetas y dos bergantines, todo de vapor con 245 cañones, 3.123 tripulantes, 2.194 hombres de desembarco y 420 soldados montados.

BOLSA DE MADRID DE AYER. COTIZACION OFICIAL. Observaciones. 3 cons. al contado, 49.70. 5 dif. de mes, 49.80. 5 dif. de 3 meses, 49.90. Efectos p. a. 100 de 1855, 43.20. 100 de 1856, 43.30. 100 de 1857, 43.40. 100 de 1858, 43.50. 100 de 1859, 43.60. 100 de 1860, 43.70. Personal, 2.00.

ESPECTACULO DE HOY. Teatro Real.—No hay funcion. Principe.—A las 8.—Marcha contra la corruccion.—A las 9.—El niño prodigo.—A las 8.—La cruz del matrimonio.—A las 9.—El niño prodigo.—A las 8.—Lázaro y el pastor de Florencia.

Circo.—A las 8.—El Roanpoco.—A las 8.—El Roanpoco.—A las 8.—El Roanpoco.—A las 8.—El Roanpoco.

Zarzuela.—A las 8.—El Roanpoco.—A las 8.—El Roanpoco.—A las 8.—El Roanpoco.

Un concierto cívico.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—San Sabas y San Anastasio. Cultos.—Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del Salvador y en la de San Nicolás...

ANUNCIOS.

VENTA DE CASAS.—SE VENDEN por 170.00 y 16.000 rs. vn. las números 4 y 5 de la calle de San Hermenegildo...

VENTA DE CARRUAJE.—SE vende una carreta en muy buen estado. Calle de Atocha, 30 duplicado.

GRAN DEPÓSITO DE REWOLVERS de las señoras Orbea hermanas de Eibar a precios de fábrica, calle de Carretas, 16, segundo.

REGALO.—SE REGALA UN cordero ó una boquilla para puros, ó una cartaplasa de los boques al que compra una bonita caja de cartón...

PAPEL.—EN LA CALLE DEL CARMEN, núm. 23, acaba de abrirse un nuevo almacén de papel...

ACAYTE PARA TENER LAS ACANAS, etc. etc., el mas apropiado para peinarse, porque además afirma la raíz y la hace crecer y aumentar...

HUESPEDES.—PARA TRES O cuatro se cede una espaciosa habitación, compuesta de dos plazas, con mucho aseo, en punto céntrico...

SE VENDE UNA ESCRIBANIA de propiedad particular, completamente corriente. Dará razón de sus títulos D. Eulogio Muñoz...

SE TRAPASA CON PERMISO del casero, con un 50 por 100 de rebaja de su valor efectivo, la acreditada fábrica de jabón titulada del Aragonés...

UN JOVEN DE ALGUNA EDUCACION y de una familia decente, desearia se le proporcionase donde poder ocuparse dos ó tres horas diarias...

EL LIBRO DEL PORVENIR.—Segunda edición, corregida y aumentada por D. Manuel Revilla Oyuela...

SASTRE ZURCIDOR.—HACE y reforma toda clase de prendas, en especial pantalones y volutas de gabanes a precios económicos...

CONTINUA LA LIQUIDACION de géneros de invierno. Postigo de San Martín, núm. 22, al lado de la Fonda de los Leones.

DON JULIO FAUCHET, DELEGADO de E. A. R. el duque de A. y A. Conserje de los dientes y muelas careadas, orificaciones, alineación de dientes torcidos...

VENTA DE CASAS.—SE VENDEN por 170.00 y 16.000 rs. vn. las números 4 y 5 de la calle de San Hermenegildo...

MANANTIAL DE CREDITO. Asociación mutua de comerciantes y de industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés.

CARBONES INGLESES.—Presamente para chimeneas y cocinas económicas puesto en casa de los consumidores. Los pedidos casa de los Sres. Baington y compañía...

ALFILERES PARA CORBATA.—Bonita y caprichosa colección a precios arreglados. Gran Bazar, calle Mayor, 17.

BOTONES Y ALFILERES PARA corbata.—Surtido y novedad, de 3 a 60 rs. Almacén de la Estrella del Norte, Carretas, 37, tienda y principal.

HUESPEDES.—PARA DOS O tres amigos se cede un gabinete con espaciosa alcoba, con mucho aseo, en punto céntrico...

ARMAS DE FUEGO.—ESPANOLAS y ESCOPEZAS. Sistema Lefauchaux de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén del Precio fijo.

TAPABOCAS.—SURTIDOS considerables en lanas, felpas y merino de Escocia, estampado. Gran Bazar, calle Mayor, 17.

ESCRIBANIA.—SE VENDE UNA libre de cargas, completa y corriente su titulación de las admisibles por el Estado...

TINTE DE BARCELONA PARA teñir los cabellos encanecidos de un hermoso y brillante matiz negro y de una eterna permanencia.

HUESPEDES.—PARA TRES O cuatro se cede una espaciosa habitación, compuesta de dos plazas, con mucho aseo...

SE VENDE UNA ESCRIBANIA de propiedad particular, completamente corriente. Dará razón de sus títulos D. Eulogio Muñoz...

SE TRAPASA CON PERMISO del casero, con un 50 por 100 de rebaja de su valor efectivo, la acreditada fábrica de jabón titulada del Aragonés...

UN JOVEN DE ALGUNA EDUCACION y de una familia decente, desearia se le proporcionase donde poder ocuparse dos ó tres horas diarias...

EL LIBRO DEL PORVENIR.—Segunda edición, corregida y aumentada por D. Manuel Revilla Oyuela...

SASTRE ZURCIDOR.—HACE y reforma toda clase de prendas, en especial pantalones y volutas de gabanes a precios económicos...

CONTINUA LA LIQUIDACION de géneros de invierno. Postigo de San Martín, núm. 22, al lado de la Fonda de los Leones.

MONTEPIO UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE OCTUBRE. CAPITAL SUSCRITO: 290.423.160. TITULOS COMPRADOS: 128.316.000.

El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar ventajas generales y especiales...

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR, en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros están detenidamente en el Prospecto núm. 2.

DELEGADO DEL GOBIERNO.—SR. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA, OFICIAL CESANTE DE GOBERNACION JUNTA DE INTERVENCION. Excmo. Sr. Marqués de San Felices, presidente.

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado regio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. SITUACION DE LA COMPANIA EN 22 DE OCTUBRE DE 1861. CAPITAL SUSCRITO: 542.629.385. NUMERO DE SUSCRICIONES: 75,088. TITULOS COMPRADOS: 333.979.000.

LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1837, y lleva repartidos los siguientes: 12.696.000 en títulos del 3 por 100 consolidado...

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua en España, y como se vé por el ligero resumen de su situacion en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta...

ALFOMBRAS de cuantas clases se fabrican se acaban de recibir a precios de la principal fábrica de Londres, superiores de colores de vara y tres cuartas de ancho...

LA EDUCANDA, REVISTA DE EDUCACION, ENSEÑANZA Y MODAS. Este ameno periódico, recomendado por gobernadores de provincia y juntas de instruccion pública...

MR. LOUIS ERNEST, ESMALTA LOS DIENTES CAREADOS, Y COLOCA SIN LIGABURAS NI RESORTES, DIENTES Y DENTADURAS, que sobrepujan a todo lo inventado, por su construcción, y facilitan la emision de la palabra y la masticacion...

ABRIGOS PARA SEÑORA, en todas las mas nuevas y elegantes formas desde 8 duros en adelante. La facilidad de poder realizar las existencias mas pronto...

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14. AL LIBRO DE ORO. CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL AÑO DE 1862.

DILIGENCIAS DE LA NUEVA UNION. Desde el día 3 de diciembre dará principio un servicio alternado para Zaragoza por la línea de Soria y Tudela...

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.—Mundo Pomeriana: memoria premiada en el concurso de 1760; un tomo con mas de 500 páginas...

QUIEN SE HUBIESE HALLADO un reloj de señora, áncora de oro con la esfera de plata y rayada, pendiente de él una argolla negra...

SE COMPRA TODA CLASE de papel del Estado y sisas nacionales y municipales. Calle del Carmen, número 20, almacén de quincalla.

COMPANIA de betun de Londres.—Proveedora de muchas casas reales e imperiales de Europa, ejércitos de mar y tierra, etc.

LA BENEFICIOSA, ASOCIACION mutua para colocar economia y capitales. Ingresos hasta hoy, reales céntimos... 36.325.081/20.

Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso. Administracion, calle del Olivar, número 6, principal, (casa propia de la direccion).

MR. LOUIS ERNEST, ESMALTA LOS DIENTES CAREADOS, Y COLOCA SIN LIGABURAS NI RESORTES, DIENTES Y DENTADURAS, que sobrepujan a todo lo inventado, por su construcción, y facilitan la emision de la palabra y la masticacion...

ABRIGOS PARA SEÑORA, en todas las mas nuevas y elegantes formas desde 8 duros en adelante. La facilidad de poder realizar las existencias mas pronto...

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14. AL LIBRO DE ORO. CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL AÑO DE 1862.

DILIGENCIAS DE LA NUEVA UNION. Desde el día 3 de diciembre dará principio un servicio alternado para Zaragoza por la línea de Soria y Tudela...

MR. LOUIS ERNEST, ESMALTA LOS DIENTES CAREADOS, Y COLOCA SIN LIGABURAS NI RESORTES, DIENTES Y DENTADURAS, que sobrepujan a todo lo inventado, por su construcción, y facilitan la emision de la palabra y la masticacion...

ABRIGOS PARA SEÑORA, en todas las mas nuevas y elegantes formas desde 8 duros en adelante. La facilidad de poder realizar las existencias mas pronto...

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14. AL LIBRO DE ORO. CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL AÑO DE 1862.

DILIGENCIAS DE LA NUEVA UNION. Desde el día 3 de diciembre dará principio un servicio alternado para Zaragoza por la línea de Soria y Tudela...

MR. LOUIS ERNEST, ESMALTA LOS DIENTES CAREADOS, Y COLOCA SIN LIGABURAS NI RESORTES, DIENTES Y DENTADURAS, que sobrepujan a todo lo inventado, por su construcción, y facilitan la emision de la palabra y la masticacion...

ABRIGOS PARA SEÑORA, en todas las mas nuevas y elegantes formas desde 8 duros en adelante. La facilidad de poder realizar las existencias mas pronto...

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14. AL LIBRO DE ORO. CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL AÑO DE 1862.

DILIGENCIAS DE LA NUEVA UNION. Desde el día 3 de diciembre dará principio un servicio alternado para Zaragoza por la línea de Soria y Tudela...

MR. LOUIS ERNEST, ESMALTA LOS DIENTES CAREADOS, Y COLOCA SIN LIGABURAS NI RESORTES, DIENTES Y DENTADURAS, que sobrepujan a todo lo inventado, por su construcción, y facilitan la emision de la palabra y la masticacion...

ABRIGOS PARA SEÑORA, en todas las mas nuevas y elegantes formas desde 8 duros en adelante. La facilidad de poder realizar las existencias mas pronto...

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14. AL LIBRO DE ORO. CALENDARIO DE LA ELEGANCIA ESPAÑOLA PARA EL AÑO DE 1862.

DILIGENCIAS DE LA NUEVA UNION. Desde el día 3 de diciembre dará principio un servicio alternado para Zaragoza por la línea de Soria y Tudela...

MR. LOUIS ERNEST, ESMALTA LOS DIENTES CAREADOS, Y COLOCA SIN LIGABURAS NI RESORTES, DIENTES Y DENTADURAS, que sobrepujan a todo lo inventado, por su construcción, y facilitan la emision de la palabra y la masticacion...